



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE COLUNGA

EDICTO. Aprobación definitiva estudio de detalle en La Isla. Vega de Seoane.

Edicto

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día 17 de mayo de 2019 adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

2.—Aprobación definitiva estudio de detalle en La Isla. Vega de Seoane.

Primero.—Aprobar definitivamente el Estudio de Detalle suscrito por los arquitectos colegiados Sres. Paradinás Gómez y Vega de Seoane para el desarrollo de la registral 13.316 (catastral 9869007UP1196N0001RK) en La Isla.

Segundo.—Publicar el acuerdo de aprobación definitiva en el BOPA, en el tablón de anuncios del ayuntamiento y en uno de los diarios de mayor difusión de la Comunidad Autónoma, notificándose de manera individualizada a los promotores del instrumento de planeamiento.

Tercero.—Remitir un ejemplar debidamente diligenciados por el responsable de la Secretaría municipal al Registro de Planeamiento y Gestión Urbanística del Principado de Asturias, en los términos señalados por los artículos 41 y siguientes del Reglamento de Ordenación del Territorio y Urbanismo del Principado de Asturias.

En Colunga, a 3 de junio de 2019.—La Alcaldesa.—Cód. 2019-05990.